

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO008 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

Fecha: 17/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 008 2021 00098	ACCIONES DE TUTELA	LIZET JHAJANDRA TORRES AREVALO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "D", en providencia calendada el 25 de mayo de 20211, en virtud de la cual se revocó el fallo proferido por este Despacho el 23 de abril de 20212, mediante el cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la acción de tutela, y en su lugar se declaró improcedente la misma por encontrarse probada la cosa juzgada constitucional.	16/09/2021	
1100133 35 008 2021 00119	ACCIONES DE TUTELA	OSWALDO ARQUIMEDES ROMERO QUIGUA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "F", en providencia calendada el 21 de junio de 20211, en virtud de la cual se revocó el fallo proferido por este Despacho el 11 de mayo de 20212, que accedió a las pretensiones de la acción de tutela, y en su lugar declaró la configuración del hecho superado.	16/09/2021	
1100133 35 008 2021 00121	ACCIONES DE TUTELA	ALVARO HERMIDA GUTIERREZ	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección "B", en providencia calendada el 08 de julio de 20211, en virtud de la cual se confirmó el fallo proferido por este Despacho el 14 de mayo de 20212, que accedió parcialmente a las pretensiones de la acción de tutela, y adicionalmente dispuso declarar la configuración de hecho superado.	16/09/2021	
1100133 35 008 2021 00127	ACCIONES DE TUTELA	MARICELA ROZO RODRIGUEZ	UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "E", en providencia calendada el 30 de junio de 20211, en virtud de la cual se confirmó el fallo proferido por este Despacho el 21 de mayo de 20212, que declaró improcedente la solicitud de amparo presentada por la señora Maricela Rozo Rodríguez.	16/09/2021	
1100133 35 008 2021 00137	ACCIONES DE TUTELA	JHEISSON ALEXANDER BALLESTEROS RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "C", en providencia calendada el 13 de julio de 20211, en virtud de la cual se confirmó parcialmente el fallo proferido por este Despacho el 31 de mayo de 20212, que accedió al amparo de los derechos fundamentales a la salud y debido proceso invocados por el actor, y adicionalmente dispuso modificar el numeral tercero de dicha providencia.	16/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 008 2021 00148	ACCIONES DE TUTELA	JORGE ELIECER ORTEGON SAENZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	DA CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA	16/09/2021	
1100133 35 008 2021 00270	ACCIONES DE TUTELA	SORFILIA MARTINEZ PATIÑO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS UARIV	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	16/09/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


CLEMENCIA GIRALDO ORTIZ
SECRETARIA JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA